

RESOLUCIÓN Nro. 091 Agosto 21 de 2024

Por medio de la cual se nombra la **Selección Colombia de Patinaje Artístico que nos representará en los World Skate Games** que se realizarán en la ciudad de Rímini, Italia, del 6 al 21 de septiembre del 2024.

El presidente de la Federación Colombiana de Patinaje y la Comisión Nacional de Patinaje Artístico en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la WORLD SKATE, convocó al mundial en la modalidad de patinaje artístico que se realizará en la ciudad de Rímini, Italia, del 6 al 21 de septiembre de 2024.

Que de acuerdo con el estatuto de la Federación Colombiana de Patinaje en su artículo 50, literales D, G, O, W, es su deber designar la nómina de deportistas, técnicos, y delegados que han de integrar las diferentes selecciones nacionales de cada modalidad e informarlo mediante resolución.

Que en cumplimiento de los procesos establecidos en atención a los resultados obtenidos por los deportistas en los eventos nacionales e internacionales en el 2024 y teniendo en cuenta el criterio técnico.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.

Designar a los siguientes deportistas como **SELECCIÓN APOYADA** para participar en los WORLD SKATE GAMES, en la modalidad de patinaje artístico que se realizará en la ciudad de Rímini, Italia, del 6 al 21 de septiembre de 2024.

Categoría Júnior

	NOMBRE DEPORTISTA	MODALIDAD
1	PAULINA RUIZ	LIBRE DAMAS
2	MARÍA PAULA MUÑOZ	SOLO DANZA DAMAS Y PAREJA DANZA
3	JESHUA FOLLECO	SOLO DANZA VARONES Y PAREJA DANZA

Categoría Sénior

	NOMBRE DEPORTISTA	MODALIDAD
4	BRAYAN CARREÑO	SOLO DANZA VARONES
5	DEIVI ROJAS	LIBRE VARONES
6	SANDRA DÍAZ	LIBRE DAMAS
7	SEBASTIÁN LÉMUS	PAREJA ALTO
8	PAULINA RUIZ	PAREJA ALTO

Parágrafo 1. A los **deportistas apoyados**, la Federación Colombiana de Patinaje les asumirá todos los costos que genere la participación en los WSG.

ARTÍCULO 2°.

Designar las siguientes personas como los entrenadores de la selección nacional

OFICIALES
ENRIQUE DEMATA – ENTRENADOR
ÓSCAR RIVERA – ENTRENADOR
PEDRO ROMERO – COREAGRAFO
ISABEL CORREA – DELEGADA

Parágrafo 1. Para este evento, la Federación Colombiana de Patinaje, no inscribirá entrenadores extraoficiales.

ARTÍCULO 3°.

Designar a los siguientes deportistas como **SELECCIÓN APOYADA PARCIALMENTE** para participar en los WORLD SKATE GAMES, en la modalidad de Patinaje Artístico que se realizará en la ciudad de Rímìni, Italia del 06 al 21 de septiembre de 2024

Categoría Sénior

	NOMBRE DEPORTISTA	MODALIDAD
1	MARÍA PAULINA PÉREZ	SOLO DANZA DAMAS
2	JUAN JOSÉ PINO	PAREJA DANZA
3	HANNAH CASTILLO	PAREJA DANZA

Parágrafo 1. A estos deportistas **apoyados parcialmente**, la Federación Colombiana de Patinaje, les asumirá el hospedaje, la alimentación y la inscripción al evento. Los deportistas, deberán llegar por sus propios medios e ingresar al hotel oficial correspondiente en la fecha que se indicará más adelante.

ARTÍCULO 4º.

Designar a los siguientes deportistas como **SELECCIÓN AVALADA** para participar en los WORLD SKATE GAMES, en la modalidad de patinaje artístico que se realizará en la ciudad de Rímini, Italia, del 6 al 21 de septiembre de 2024.

Categoría Júnior

	NOMBRE DEPORTISTA	MODALIDAD
1	DANIELA RODRÍGUEZ	LIBRE DAMAS
2	HANNAH CASTILLO	SOLO DANZA DAMAS Y CUARTETO
3	ISAAC SOTOMAYOR	PAREJA ALTO
4	GERALDINE GAÑÁN	PAREJA ALTO
5	SARA LUCIA CRUZ	CUARTETO
6	GABRIELA PINTO	CUARTETO
7	GERALDINE GONZÁLEZ	CUARTETO

ENTRENADORA AVALADA PARA EL CUARTETO

MARÍA CAMILA VELÁZCO

Categoría Sénior

	NOMBRE DEPORTISTA	MODALIDAD
8	ISABELLA SALINAS	SOLO DANZA DAMAS
9	VALENTINA APOLINAR	LIBRE DAMAS

Parágrafo 1. A los **deportistas avalados**, la Federación Colombiana de Patinaje NO les asumirá el transporte, el hospedaje, la alimentación y la inscripción al evento; y deberán ingresar al hotel oficial correspondiente en la fecha que se indicará más adelante.

ARTÍCULO 5º.

A todos los deportistas, la Federación Colombiana de Patinaje, les hará entrega del uniforme oficial de la selección Colombia para este evento, el cual deberán portar en todo momento.

ARTÍCULO 7º.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Dada en Bogotá D.C. a los (21) días del mes de agosto de 2024.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Original firmada

ALBERTO HERRERA AYALA

Presidente
Federación Colombiana de Patinaje

ISABEL CORREA OCAMPO

Presidente
Comisión Nacional de Patinaje Artístico